ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RELIANCE S.A. AGENCIA PRODUCTORA DE SEGUROS, REALIZADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de dos mil dieciocho, en la Sala de Reuniones de la Institución, ubicada en el domicilio principal de la compañía, Av. Simón Bolívar y Vía Nayón, Centro Corporativo Ekopark, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía RELIANCE S.A. AGENCIA PRODUCTORA DE SEGUROS, con el carácter de Ordinaria y Universal. Preside la sesión el señor Jorge Iván Alvarado Carrera, quien fuera designado por la Junta constituida como Presidente Ocasional, de conformidad con lo establecido en el artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social, y se cuenta con la asistencia de los señores Accionistas: 1) Señor LAWRENCE CHRISTMAN ZENSEN MORSE, debidamente representado por el señor Jorge Iván Alvarado Carrera, en su calidad de Apoderado Especial, conforme lo acredita con la escritura pública respectiva, quien es propietario de setecientas noventa y dos acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, equivalentes al noventa y nueve por ciento del capital social suscrito y pagado; y, 2) Señor JOSÉ ALBERTO AMPUERO BALDA, propietario de ocho acciones ordinarias nominativa de un dólar, equivalentes al uno por ciento del capital social suscrito y pagado.

Actúa como Secretario de la Junta el señor Jorge Patricio Torres del Pino, Gerente General de la Compañía. Estando presente el quórum legal y estatutario conformado por el ciento por ciento (100%) del capital social suscrito y pagado, los Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el artículo 238, Acápite 7, Sección VI de la Ley de Compañías, deciden renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el Informe de la Administración de la Compañía;
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía;
3. Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio económico 2017;
4. Lectura y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017;
5. Conocer y resolver sobre el Destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017;
6. Conocer y resolver el nombramiento del Comisario Principal;
7. Conocer y designar al Gerente General de la Compañía;
8. Conocer y resolver sobre asuntos varios, respecto del negocio.

Se procede a tratar el Orden del Día, el mismo que ha sido puesto en consideración de los señores Accionistas presentes, expresando su conformidad con el mismo. En tal virtud, el presidente solicita al señor Secretario proceda con la lectura del primer punto del Orden del Día:

- **PRIMER PUNTO del Orden del Día:** "Conocer y aprobar el Informe de la Administración de la Compañía".

Para tal efecto, toma la palabra el señor Presidente Ocasional, quien solicita al señor Gerente General proceda a dar lectura de su informe de gestiones del ejercicio económico 2017, el cual es leído a viva voz a miembros presentes de la Junta.

Una vez conocido el presente informe, los señores Accionistas agradecen las gestiones realizadas en el desempeño de sus funciones al señor Gerente General de la compañía por su intervención, por lo que acto seguido aprueban, por unanimidad, lo tratado en el presente punto del Orden del Día, y se procede con la lectura del siguiente punto.

- **SEGUNDO PUNTO del Orden del Día:** "Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía".-

El señor Presidente Ocasional de la Junta, solicita al señor Secretario invitar al señor Comisario de la compañía, con la finalidad de que proceda a dar lectura al informe de gestión correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual es leído a viva voz a miembros presentes de la Junta.

Una vez conocido el presente informe, los señores Accionistas agradecen las gestiones realizadas en el desempeño de sus funciones al señor Comisario de la compañía por su intervención, por lo que acto seguido aprueban, por unanimidad, lo tratado en el presente punto del Orden del Día, y se procede con la lectura del siguiente punto.

- **TERCER PUNTO del Orden del Día:** "Lectura y aprobación del Balance General del ejercicio económico 2017".

Toma la palabra el señor Presidente Ocasional de la Junta, solicitando que por Secretaría se de lectura al Informe Balance General del ejercicio económico 2017, el cual es presentado previa e individualmente a cada Accionista en forma física, para su correspondiente revisión.

Una vez que el señor Secretario ha concluido con su lectura, toma la palabra el señor Presidente Ocasional quien pide a los señores Accionistas realizar sus observaciones al mismo, quienes a su vez no objetan el mismo por lo que acto seguido lo aprueban en unanimidad, siendo el presente punto del Orden del Día tratado, procediéndose con la lectura del siguiente punto.

- **CUARTO PUNTO del Orden del Día:** "Lectura y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2017".

De igual forma, el señor Presidente Ocasional de la Junta solicita al señor secretario proceda a dar lectura del Informe de Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, mismo que corresponde al ejercicio económico 2017.

Una vez que el señor Secretario ha concluido con su lectura, toma la palabra el señor Presidente Ocasional quien pide a los señores Accionistas realizar sus observaciones al mismo, quienes a su vez no objetan el mismo por lo que acto seguido lo aprueban en unanimidad, siendo el presente punto del Orden del Día tratado, procediéndose con la lectura del siguiente punto.

- **QUINTO PUNTO del Orden del Día:** "Conocer y resolver sobre el Destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017".

El Presidente de la Junta, en uso de la palabra y con base en los informes preliminares respecto al Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias, respectivamente, somete a consideración de los señores Accionistas el monto de Utilidades que ha generado la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. Acto seguido, se solicita a los señores Accionistas determinar el destino de dichas utilidades. Los señores Accionistas de manera unánime, resuelven que las utilidades sean registradas en una cuenta de aportes para futuras capitalizaciones, para lo cual el señor Contador de la compañía, realizará el respectivo registro, y notificará una vez realizado al señor Gerente General.

El señor Presidente agradece la intervención de los señores Accionistas, se instruye al Contador y al Gerente General, a realizar las gestiones conforme lo instruido por esta Junta, por lo que acto seguido aprueban el presente punto del Orden del Día de manera unánime, y procediéndose con la lectura del siguiente punto.

- **SEXTO PUNTO del Orden del Día**: "Conocer y resolver el nombramiento del Comisario Principal de la Compañía".-

Av. Simón Bolívar y Vía Nayón, C. C. Ekopark, Torre 2, PB, Local 2. Quito, Ecuador.
Tel. (593-2) 452-8747 / 452-1609 / 453-1491 / 452-5398 / 452-7090 / 452-2425

El señor Presidente de la Junta cede la palabra a los señores Accionistas quienes mocionan a la señora Giovanna Carrera P., como Comisario Principal de la compañía, demostrando para el efecto la idoneidad de la persona para el cargo.

Una vez que los señores Accionistas han verificado la idoneidad de la persona propuesta para el cargo, se somete a votación. El señor Secretario de la Junta constata los votos de los señores Accionistas, siendo por unanimidad designado como Comisario Principal a la señora Giovanna Carrera P., quien cumplirá con el cargo a partir de la presente fecha.

Los señores Accionistas, auguran los mejores éxitos en la gestión que desempeñarán en el cargo, por lo que lo tratado en el presente punto del Orden del Día es aprobado por unanimidad, y con ello se procede al siguiente punto.

Se levanta la sesión a las 12:35 horas, y para constancia firman los accionistas conjuntamente con el Presidente, y el Secretario que la certifica.

Lawrence Christman Zensen Morse
Accionista
Representado por Jorge Iván Alvarado Carrera

José Alberto Ampuero Balda
Accionista

José Alberto Ampuero Balda
Presidente de la Junta

Jorge Patricio Torres del Pino
Secretario

Av Simón Bolívar y Vía Nayón, C. C. Ekopark, Torre 2, PB, Local 2. Quito, Ecuador.
Tel. (593-2) 452-8747 / 452-1609 / 453-1491 / 452-5398 / 452-7090 / 452-2425